



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 165

Fecha: 20/09/2016

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 001 2003 00443 02 R.I.= 247-2016	Ejecutivo	JUAN FERNANDO ESPARZA SUAREZ	CARLOS FRANCISCO BOTERO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el 30 de septiembre para proferir la decisión que en rigor corresponda.	19/09/2016	HENRY LOZADA PINILLA
68001 31 05 006 2015 00266 02 R.I.= 577-2016	Ordinario	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto Admite Recurso de Apelación	19/09/2016	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 20/09/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 165

Fecha: 20/09/2016

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 001 2003 00443 02 R.I.= 247-2016	Ejecutivo	JUAN FERNANDO ESPARZA SUAREZ	CARLOS FRANCISCO BOTERO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el 30 de septiembre para proferir la decisión que en rigor corresponda.-	19/09/2016	HENRY LOZADA PINILLA
68001 31 05 006 2015 00266 02 R.I.= 577-2016	Ordinario	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto Admite Recurso de Apelación	19/09/2016	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 20/09/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO